Fundación
Risaralda
Social

NIT: 900437539 – 9

Pereira, Risaralda

17 de Julio de 2026

Señores: Hospital Universitario San Jorge

Referencia: Entrega de Informe Contrato 164-2026

Me permito hacer entrega del informe de Alimentación contrato 164-2026 correspondiente al mes de Mayo de 2026

Total, de folios entregados: 116 (Oficio + 116 anexos)

Cordialmente,

Emilsen García Londoño
Contratista
C.C. 42.128.724

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

NIT 800231235-7

Fecha Actual : martes, 21 julio 2026

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 284594 **Factura:** FV682 **Estado:** Confirmado

Tercero: Nit - 900437539 - FUNDACION RISARALDA SOCIAL

Proveedor: 900437539 - FUNDACION RISARALDA SOCIAL

Fecha: 21/07/2026 **Fecha Vencimiento:** 21/07/2026 **Plazo:** 0 Días

Cuenta: 24905401 - HONORARIOS

Obligación: 3917 **Valor:** $ 9.774.436,00

Valor: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CXP POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION (ALMUERZOS Y MERIENDAS) PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE HUSJ, SEGUN VALES SUMINISTRADOS POR LA OFICINA DE TALENTO HUMANO, PERIODO: DE MAYO DE 2026, SEGUN CONTRATO NO. 164 DE 2026

CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
174 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73210255	13	Debito	$ 667.042
115 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73010255	30	Debito	$ 444.695
240 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73300255	01	Debito	$ 222.347
207 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73230255	15	Debito	$ 555.869
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	12	Debito	$ 555.869
194 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73220255	15	Debito	$ 555.869
271 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73400255	40	Debito	$ 444.695
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	08	Debito	$ 111.173
240 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73300255	01	Debito	$ 111.173
131 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73110255	21	Debito	$ 444.695
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	01	Debito	$ 1.889.954
115 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73010255	23	Debito	$ 222.347
207 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73230255	14	Debito	$ 555.869
194 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73220255	15	Debito	$ 444.695
271 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73400255	40	Debito	$ 222.347
240 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73300255	01	Debito	$ 778.216
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	23	Debito	$ 333.521
131 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73110255	21	Debito	$ 769.367
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	05	Debito	$ 111.173
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	7110	Debito	$ 111.173
151 - SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	73200255	01	Debito	$ 222.347

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	21/07/2026	$ 9.774.436
	Total Cuotas:	$ 9.774.436,00

OBLIGACION

Consecutivo : 3917

Estado : Confirmado

Fecha : 21/07/2026 3:01 p. m.

Tercero: 900437539 FUNDACION RISARALDA SOCIAL

Documento: FV682

Detalle : CXP POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION (ALMUERZOS Y MERIENDAS) PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE HUSJ, SEGUN VALES SUMINISTRADOS POR LA OFICINA DE TALENTO HUMANO, PERIODO: DE MAYO DE 2026, SEGUN CONTRATO NO. 164 DE 2026

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
167	141	2.4.5.02.06.63393	OTROS SERVICIOS DE COMIDAS CONTRATADAS	10 - RECURSOS PROPIOS	2.4 - GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	$ 9.774.436	$ 0	$ 0	$ 9.774.436
					Total Obligacion :	**$ 9.774.436**			**$ 9.774.436**

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: 10010866

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE] NIT [800231235-7]

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CODIGO: GF3PRE-FR11 VERSIÓN: 5.0 FECHA: 09-07-2024 PÁGINA: 1 DE 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACION RISARALDA SOCIAL
Informe de Actividades Nº	**05**
Periodo	Del 01 al 31 de Mayo 2026
Número del Contrato	**164-2026**
Objeto	Prestar el servicio de suministro de alimentación (almuerzo y merienda) a los funcionarios de planta de la E.S.E Hospital Universitario San Jorge de Pereira según vales suministrados por el área de talento humano.
Plazo	**8 Meses**
Valor Total del Contrato	$ 132.000.000
Valor del Periodo del Informe	**NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($9.774.436)**
Fecha de Inicio del contrato	1 de Enero 2026
Fecha de Terminación Inicial	31 de Agosto de 2026
Nombre del Supervisor Técnico	**LINA JOHANNA VILLADA ARIAS**
Cargo	**Jefe Oficina Gestión Administrativa**

1. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1. El contratista deberá suministrar al personal de planta de la E.S.E Hospital Universitario San Jorge la alimentación que se autorice por parte de la oficina de recursos humanos mediante vales, asegurando la alimentación variada (que incluya todos los grupos de alimentos) balanceada (que cumpla con los tamaños de las porciones exigidas en el presente contrato), adecuada (con toda la calidad que exija la norma y que cumpla con los requerimientos nutricionales por tiempo de comida).	Se realiza proceso de entrega de almuerzos y meriendas en los horarios y cantidades establecidas por la entidad contratante. Los almuerzos y meriendas son entregados según empacados en icopor o consumidos en sitio según indique el personal beneficiario	Se anexan bonos de entrega de Almuerzos distribuidos de la siguiente forma: Valor unitario Almuerzos $19.516 x 386 unidades despachadas: **$ 7.533.176** Valor unitario Refrigerios $ 9.148 x 245 unidades despachadas: **$ 2.241.260** El valor facturado del 01 al 31 de Mayo de 2026 es: **Almuerzos: $ 7.533.176** **+ Meriendas $ 2.241.260** **$ 9.774.436**	Bonos de entrega de almuerzos y meriendas con vigencia del mes de Mayo de 2026	
2. El contratista se compromete a suministrar el almuerzo, que debe tener como componentes los diferentes grupos alimenticios: Proteína; cereal, verdura, plátano, raíz o tubérculo, fruta, grasa y azucares. Y una merienda que contenga harina, proteína, grasa y/o fruta.	La minuta que sirve como directriz para la fundación cumple con todos los requerimientos proteico – calóricos exigidos en el contrato de prestación de servicios.	Durante esta vigencia se hace entrega de minuta ejecutada durante el mes de Mayo	Minuta Mensual	

3. Las porciones de los diferentes alimentos deben cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: ALIMENTO / TA PO PROTEINA CARNE DE RES 100 CARNE DE CERDO 90 POLLO 80 PESCADO 80 ATÚN 56 HIGADO 110 HUEVO 90 JAMON 50 SALCHICHA 58 CHORIZO 75 QUESO 90 CEREALES PASTAS ACOMP 60	Todas las cantidades de proteínas, cereales, tubérculos, granos, frutas y verduras entregadas a la fecha cumplen con los requisitos mínimos pautados por la entidad. Todo lo anterior teniendo en cuenta que algunos casos nos reportan variación en sus dietas y por lo tanto se procede a hacer las adecuaciones necesarias para suplir las necesidades planteadas.	A diario se hace entrega de almuerzos y meriendas según la demanda, se realizan adecuaciones o modificaciones al menú según lo solicite el comensal.	Evidencia Fotográfica	

	PASTAS PLATO PRINCIPAL	120	GRS			
	ARROZ	120	GRS			
	SOPA	210	– 240 CC			
	PLATOS RAICES Y TUBERCULOS					
	PAPA	80	GRS			
	PLATANO	60	GRS			
	YUCA	50	GRS			
	ARRACACHA	75	GRS			
	GRANOS	60	GRS			
	VERDURAS	90	GRS			
	FRUTA	100	GRS			
	LACTEOS	240CC GR	O 30 S			
4. Para dar cumplimiento a la variedad, se deberá informar el ciclo de menú a la supervisora técnica.		A partir de la fecha se realizará entrega semanal de la minuta.		Se realiza envió semanal de la minuta ejecutada	Minuta semanal	
5. En cuanto a las instalaciones el contratista se comprometerá a cuidar la planta física suministrada por el Hospital, y deberá realizar las		La fundación se compromete a cuidar la planta física dentro de las instalaciones del Hospital y ya fueron realizadas			Evidencia Fotográfica Comprobante de pago de arrendamiento	

modificaciones de acuerdo a los requerimientos del decreto 3075 de 1997 (o norma que lo adicione, modifique o sustituya) y las que disponga la autoridad sanitaria en sus visitas de inspección, vigilancia y control.	las adecuaciones necesarias para cumplir con lo exigido por la entidad y la autoridad correspondiente.			
6. El contratista debe contar con equipos y utensilios suficientes para la producción de los alimentos ofrecidos.	La fundación cuenta con los equipos suficientes para la elaboración, producción y entrega de los alimentos diarios.		Evidencia fotográfica	
7. El personal debe cumplir con el marco legal, debe poseer carnet de manipulador de alimentos actualizado con vigencia inferior a un año.	El personal cuenta con carnet de manipulación.			
8. El personal debe contar con reconocimiento médic o manipulador de alimentos, frotis de uñas y BK garganta.	Las personas vinculadas al proceso de manipulación y distribución de alimentos cuentan con los requisitos necesarios para el proceso.			

9.El personal del contratista debe estar debidamente identificado y utilizar los elementos de bioseguridad			Evidencia fotográfica	
10. Los proveedores de las materias primas deben garantizar la calidad de las mismas.	La materia prima para la elaboración de los almuerzos y meriendas, son comprados en sitios reconocidos, quecuentan con licencia de funcionamiento y cumplen con los estándares de sanidad.	Factura de compra en establecimiento reconocido que cumple con los estándares requeridos	Evidencia fotográfica	
11.El almacenamiento de los alimentos debe ser de acuerdo al marco legal y con todas las Indicaciones de calidad dependiendo del tipo de alimentos con el fin de evitar contaminación del mismo.	Cumplimos con los estándares de almacenamientos y condiciones organolépticas según pautas establecidas por la profesional capacitada (nutricionista).		Evidencia fotográfica	
12. La temperatura tanto de almacenamiento como de producción y distribución deben encontrarse fuera delas zonas de riesgo por tanto el contratista se encuentra obligado a realizar control de temperaturas durante todoslos procesos.	La entidad cuenta conformatos donde dejamos registro de la temperatura de refrigeración de los alimentos almacenados.		Formatos de registro y control de temperaturas	

13. Deben contar con programas de limpieza y desinfección, programa de desechos sólidos y control de plagas y el personal debe estar capacitados en estos.	La entidad cuenta con formatos de procesos de desinfección y limpieza de la planta de elaboración de alimentos.			
14.. El destino final y de desechos alimentarios corre por cuenta del contratista.	La fundación dispone de manera adecuada de los residuos en general.	Guia para el manejo de residuos ordinarios	Evidencia cargada en el primer informe	
15.Realizar el control de la ejecución presupuestal del contrato e informar de esta situación al supervisor				

Emilsen García Londoño
42.128.724
Contratista

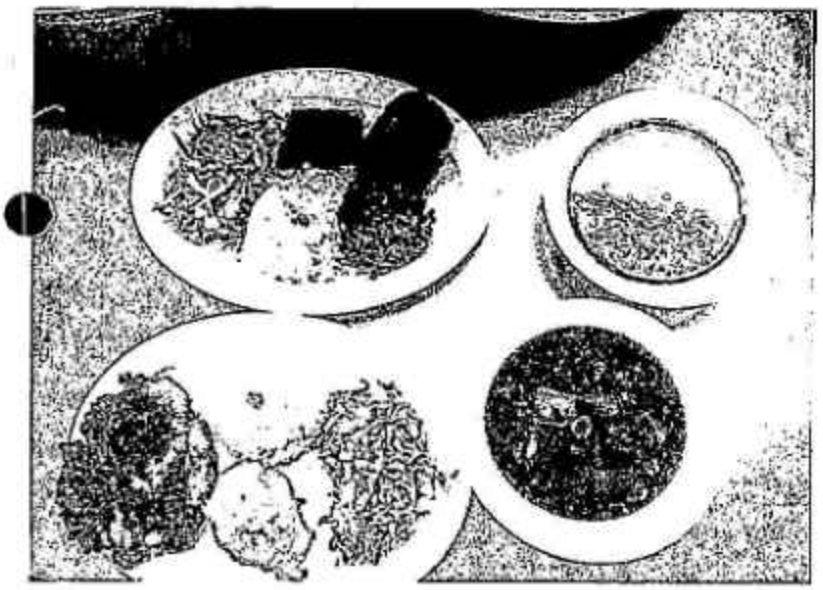
Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 03







Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 04

Minuta semanal

LUNES
SOPA DE CUCHUCO
CREMA DE ESPINACA
BLANQUILLOS
ESTOFADO DE HIGADO(PRINCIPIO Y PROTEINA)
TORTA DE BANANO
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

MARTES
SOPA DE POLLO
CREMA DE GUINEO
PICADILLO YUCA
ROLLO PAPA CON CARNE MOLIDA(PRINCIPIO Y PROTEINA)
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

MIERCOLES
SOPA DE ARVEJAS
CREMA DE PESCADO
ESPAQUETIS CON CHAMPIÑONES
VIUDO DE PESCADO(PRINCIPIO Y PROTEINA)
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

JUEVES
SOPA DE COSTILLA
CREMA DE PAPA
GARBANZOS
CERDO AGRIDULCE
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

VIERNES
FRIOLES
CAZUELA DE FRIJOLES (INCLUYE CHICHARRON PICADO,TAJADA PICADA, AGUACATE PICADO,AREPA)
CARNE MOLIDA
CHICHARRON
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

SABADO
SOPA DE ALBONDIGAS
CREMA DE APIO
ARROZ A LA VALENCIANA(PRINCIPIO Y PROTEINA
PAPA FRANCESA
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

DOMINGO
SOPA DE PASTA
CREMA DE TOMATE
SUDADO DE POLLO(PRINCIPIO Y PROTEINA
ARROS DE PAPA
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

LUNES
SOPA DE PASTA
CREMA DE POLLO CON CHAMPIÑONES
GULASH DE CARNE DE RES(PRINCIPIO Y PROTEINA)
BLANQUILLOS
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

MARTES
SOPA CAMPESINA
CREMA DE ARVEJAS
PATACON MADURO
SUDADO SOBREBARRIGA(PRINCIPIO Y PROTEINA)
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

MIERCOLES
SOPA DE MONDONGO
CREMA BROCOLI
PASTA EN SALSA NAPOLITANA
GARBANZOS
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO
POLLO APANADO

JUEVES
SOPA DE AHUYAMA
CREMA DE PESCADO
PAPA CRIOLLA EN MANTEQUILLA Y PEREJIL
TORTAS DE BANANO
PESCADO FRITO
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

VIERNES
FRIOLES
CAZUELA DE FRIJOLES (INCLUYE CHICHARRON PICADO,TAJADA PICADA, AGUACATE PICADO,AREPA)
CARNE MOLIDA
CHICHARRON
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

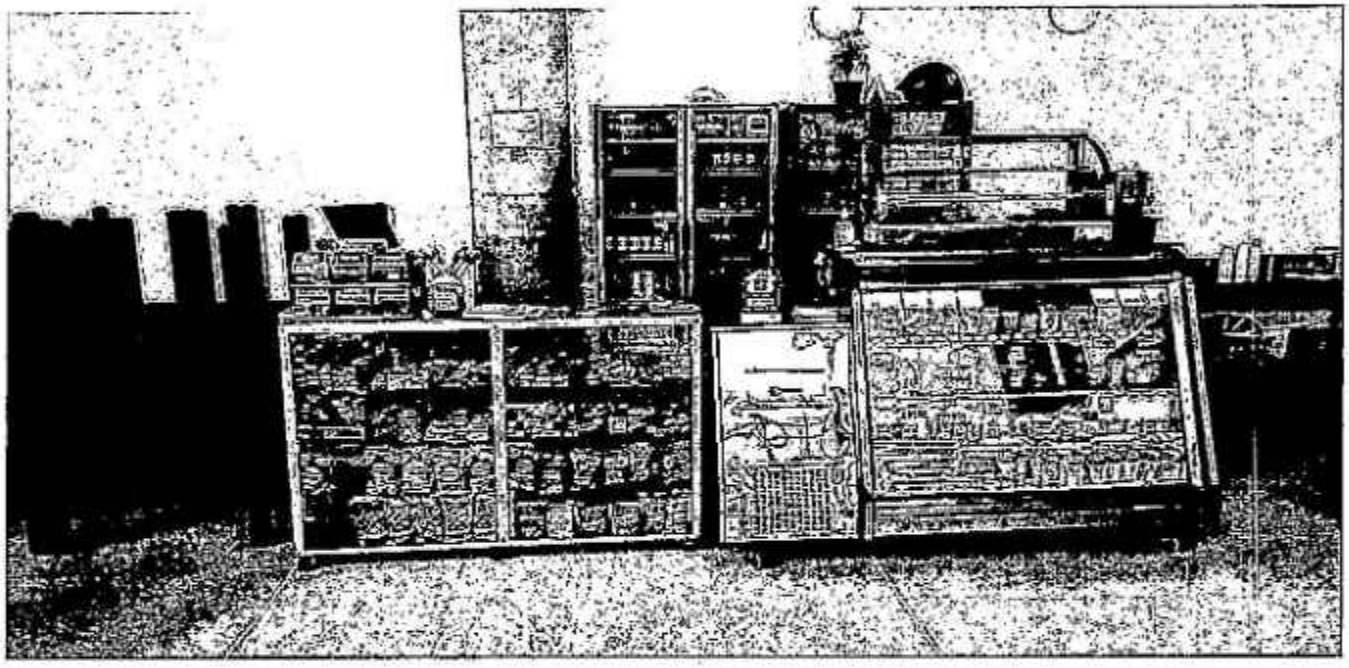
SABADO
SOPA DE COSTILLA
CREMA DE PLATANO
ARROZ MIXTO (PRINCIPIO Y PROTEINA)
ARROS DE PAPA
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

DOMINGO
SOPA MONEDITA DE PLATANO
CREMA DE COLIFLOR
ENSALADA RUSA
DEDITOS DE YUCA
HIGADO EN SALSA
CHULETA DE POLLO
CHULETA DE CERDO
CERDO ASADO

Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 05

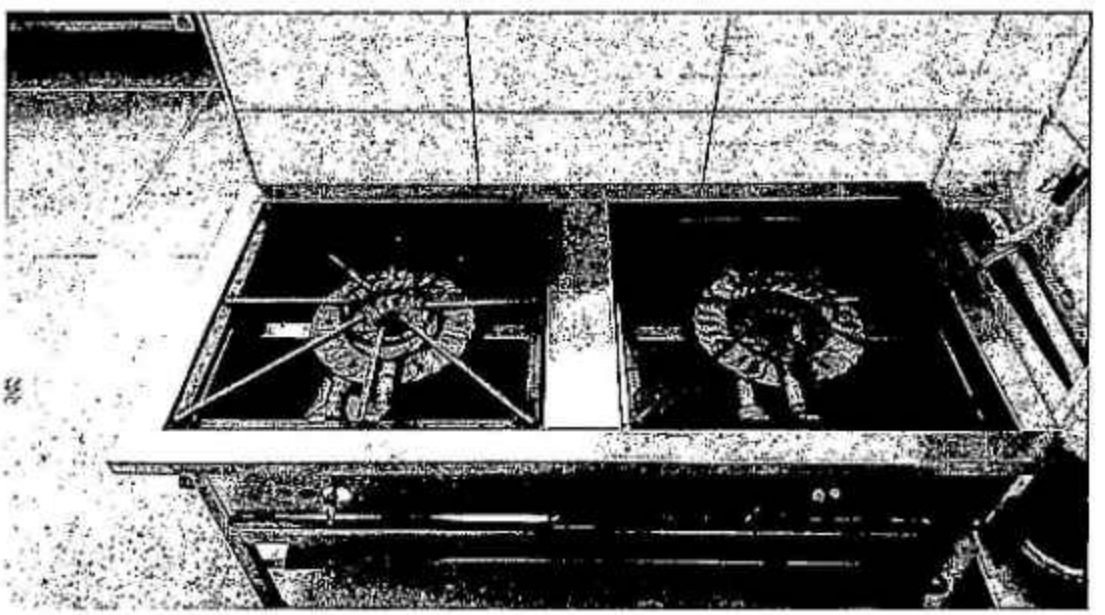


Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 06

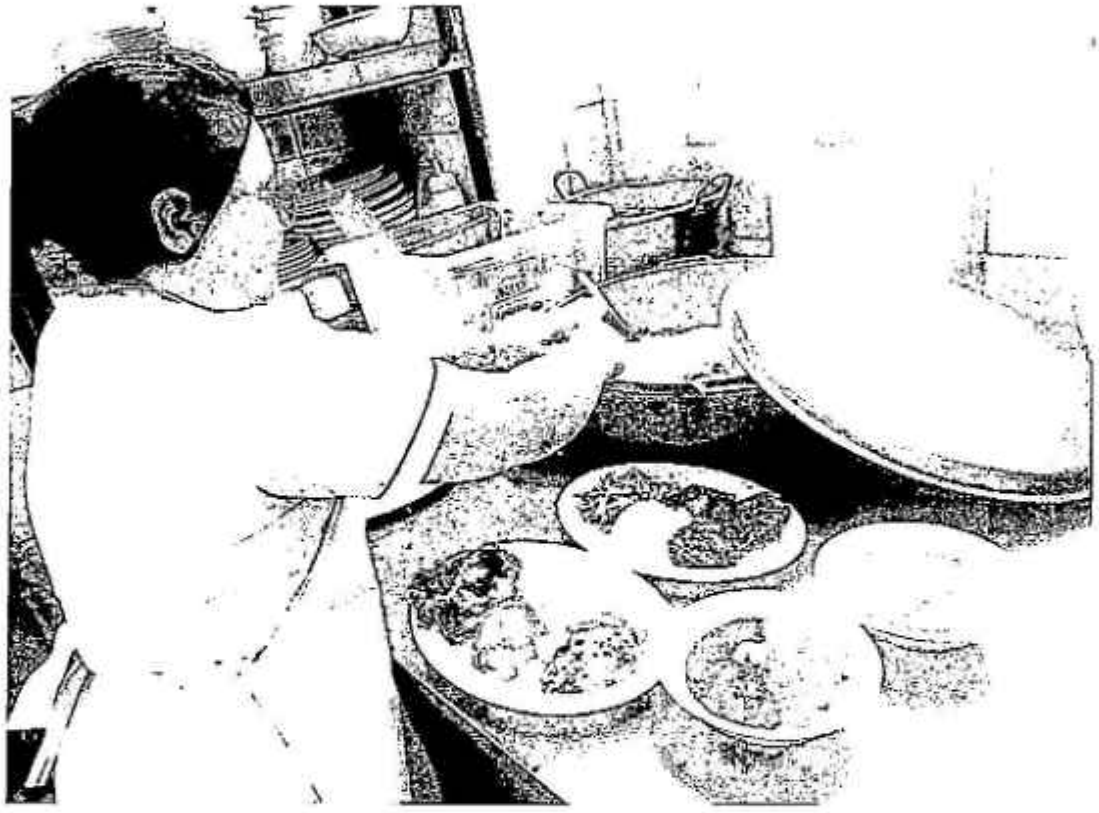




Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 09



Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 10

Coca-Cola FEMSA

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.S.
NIT 890.100.518-7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FVPR 1564659
CONTADO

11/05/2026 01:38:47

FACTURAR A:		ENTREGAR A:	
Razón Social:	FUNDACION RISARALDA SOCIAL	Nombre:	FUNDACION RISARALDA SOCIAL
NIT del cliente:	900437539 D.V: 9	Dirección:	
Dirección:	CR 8 24 18	Fecha Emisión:	11.05.2026 013835
Código:	1224374709	Fecha Vencimiento:	11.05.2026 13:00:00
Ruta:	FD1285 Pedido:	Número de Orden:	Total de Artículos: 7
Clase Riesgo:	CC1 FACT SD:	Total ítems: 7	Entrega:

POSICIÓN	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT POR UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	VALOR IBUA Y OTROS
001	135760	COCA COLA ZERO 400ML PET 12UN	1	CJ	24	19.412	38,225	0
* 002	160048	AGUA BRISA CIEL PET 600ML (24)	1	CJ	24	28,600	26,180	0
* 003	160047	AGUA BRISA PET 600ML (24)	1	CJ	48	28,600	$1,280	0
* 004	50452	SCHWEPPES SODA 400ML PET 12UN	2	CJ	24	20,100	40,200	0
005	50728	BRISA LIMA LIMON 600ML (24)	1	CJ	12	10,704	21,008	0
006	52763	BRISA MANZANA 600ML PET (24)	1	CJ	12	8,404	16,807	0
007	52764	BRISA MANDARINA 600ML PET (24)	1	CJ	12	10,504	21,008	0

* Estos productos no estan gravados con IVA
** Estos productos se encuentran gravados con Impuesto al consumo de Bares, Venta, Apertura y Mixtos
El total del impuesto al consumo pagado en esta factura corresponde a

Peso Neto:0,000 Peso Bruto: 0,000

VALOR VENTA GRAVADA	97,647
VALOR VENTAS GRAVADAS OTROS	0
VENTAS NO GRAVADAS	117,000
SUBTOTAL	214,647
IVA TARIFA GENERAL	18,553
IVA OTROS 5%	0
IMPO. CONSUMO	0
IBUA	0
ICUI	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	0
TOTAL	233,200

IMPORTE TOTAL CON LETRA:
DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS

FIRMA DE RECIBIDO

RESOL FACT

Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

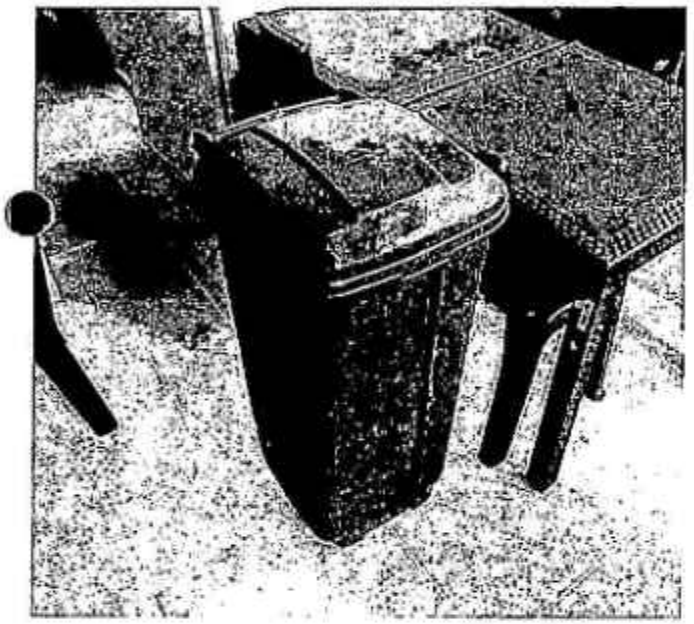
EVIDENCIA ALCANCE 11



Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

EVIDENCIA ALCANCE 14







	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3COS-FR02 VERSIÓN: 3.0
	ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTRATO	FECHA: 29-02-2020 PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE DISTRIBUCION DEL CONTRATO No.	164-2026
CONTRATISTA:	FUNDACION RISARALDA SOCIAL
OBJETO	Prestar el servicio de suministro de alimentación (almuerzo y merienda) a los funcionarios de planta de la E.S.E Hospital Universitario San Jorge de Pereira según vales suministrados por el área de talento humano.
NIT	900,437,539 - 9

La presente información fue revisada y se distribuye los servicios prestados en los respectivos centros de producción.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	%	VALOR
7321	UCI ADULTOS	0%	$ 0
7301	URGENCIAS	1%	$ 97.580
7330	QUIROFANO	0%	$ 0
7323	NEONATOS	0%	$ 0
7387	SERVICIOS DE ENFERMERIA	15%	$ 1.092.896
7320	ASISTENCIAL	2%	$ 136.612
7322	PEDIATRIA	0%	$ 0
7354	HEMATO - ONCOLOGIA	0%	$ 0
7340	LAB. CLINICO	0%	$ 0
7354	EXPANSION 2 Y 3 PISO	0%	$ 0
7320	GINECOLOGIA	0%	$ 0
7320	AUX AREA DE LA SALUD	41%	$ 3.122.560
7330	BLOQUE QUIRURGICO	0%	$ 0
7320	CONDUCTOR	4%	$ 273.224
5101	TECNICO RAYOS X	1%	$ 97.580
7320	CAMILLEROS	0%	$ 0
7311	CONSULTA EXTERNA	0%	$ 0
5101	ADMINISTRATIVO	1%	$ 58.548
7320	MEDICINA INTERNA	0%	$ 0
7387	HOSPITALIZACION 2° PISO	0%	$ 0
5101	AUX SERVICIOS GENERALES	4%	$ 292.740
7320	QUIRURGICAS	2%	$ 156.128
7320	SST	0%	$ 0
7311	CAJA	0%	$ 0
7356	MANTENIMIENTO	3%	$ 214.676
7108	FARMACIA	0%	$ 0
7387	ELECTRICO	0%	$ 0
7320	MEDICOS	23%	$ 1.717.408
5101	SIAU	4%	$ 273.224
7321	MORGUE	0%	$ 0
	Total general	**100,0%**	$ 7.533.176

FIRMA DEL CONTRATISTA _____

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3COS-FR02 VERSIÓN: 3.0
Hospital Universitario San Jorge	ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTRATO	FECHA: 29-02-2020 PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE DISTRIBUCION DEL CONTRATO No.	164-2026
CONTRATISTA:	FUNDACION RISARALDA SOCIAL
OBJETO	Prestar el servicio de suministro de alimentación (almuerzo y merienda) a los funcionarios de planta de la E.S.E Hospital Universitario San Jorge de Pereira según vales suministrados por el área de talento humano.
NIT	900,437,539 - 9

La presente información fue revisada y se distribuye los servicios prestados en los respectivos centros de producción.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	%	VALOR
7321	UCI ADULTOS	0%	$ 0
7301	URGENCIAS	3%	$ 64.036
7330	QUIROFANO	0%	$ 0
7323	NEONATOS	0%	$ 0
7387	SERVICIOS DE ENFERMERIA	17%	$ 375.068
7320	AISTENCIAL	0%	$ 9.148
7322	PEDIATRIA	0%	$ 0
7354	HEMATO - ONCOLOGIA	0%	$ 0
7340	LAB. CLINICO	0%	$ 0
7354	EXPANSION 2 Y 3 PISO	0%	$ 0
7320	GINECOLOGIA	0%	$ 0
7320	CIRUGIA	0%	$ 0
7330	BLOQUE QUIRURGICO	0%	$ 0
7320	CONDUCTOR	0%	$ 0
5101	TECNICO RAYOS X	1%	$ 27.444
7320	CAMILLEROS	0%	$ 0
7311	CONSULTA EXTERNA	0%	$ 0
5101	ADMINISTRATIVO	0%	$ 0
7320	MEDICINA INTERNA	0%	$ 0
7387	HOSPITALIZACION 2° PISO	0%	$ 0
5101	MORGUE	0%	$ 0
7320	QUIRURGICAS	3%	$ 73.184
7320	AUX AREA DE LA SALUD	52%	$ 1.170.944
7311	CAJA	0%	$ 0
7356	MANTENIMIENTO	0%	$ 0
7108	FARMACIA	0%	$ 0
7387	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	0%	$ 0
7320	MEDICOS	23%	$ 521.436
5101	SIAU	0%	$ 0
7321	SST	0%	$ 0
	Total general	100,0%	$ 2.241.260

FIRMA DEL CONTRATISTA _____

Fundación Risaralda Social

FUNDACION RISARALDA SOCIAL
NIT 900.437.539-0
BARRIO LA CAPILLA CRA 16 62 22
Tel: (310) 3650544
Dosquebradas - Colombia
andreahenao88@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 682

Señores	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA		
NIT	800.231.235-7	Teléfono	(606) 0000000
Dirección	Cra 4 N 24-88	Ciudad	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/07/2026, 09:21
Expedición	17/07/2026, 09:21
Vencimiento	31/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALIMENTACION	1.00	9,774,436.00

Total Bruto	9,774,436.00
Total a Pagar	9,774,436.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Nueve millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-31 por $ 9,774,436.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sligo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764099926557 aprobado en 20251009 prefijo FV desde el número 501 al 600 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 0
CUFE: 3f5efcc99d5d69a79bc94a32f713445c1ef1e8c083472601b86db899b4db4d68f3404097f6d952d4cd8cce7c2ee703ad

Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

CERTIFICADO DE PAGO PARAFISCALES:

Con fundamento en inciso tercero del artículo 50, de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y sus normas reglamentarias y en mi calidad de Contadora de la **FUNDACIÓN RISARALDA SOCIAL**, con NIT:900.437.539 – 9 organización sin ánimo de lucro me permito:

CERTIFICAR:

Que la entidad se encuentra a paz y salvo por los conceptos señalados en el Art. 50, de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002; es decir la Seguridad Social Integral (Salud; Pensión y ARL) y Parafiscales en los últimos seis meses y responderá patrimonialmente por cualquier inconsistencia que se presente a futuro.

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2026.
Cordialmente,

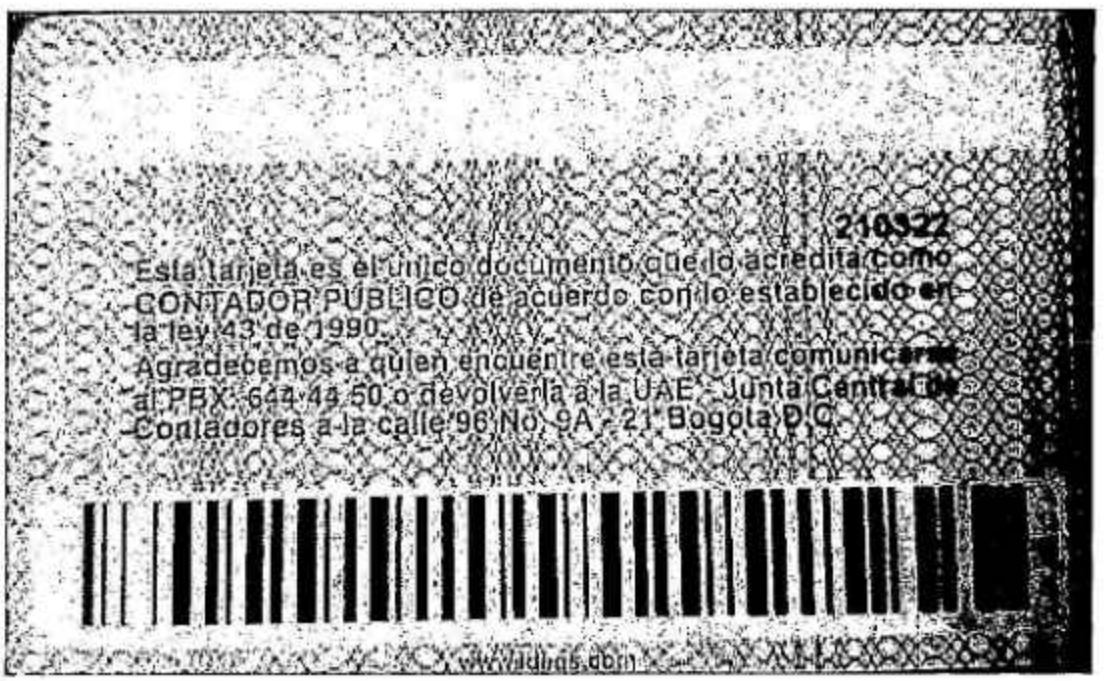
Isabel C. Ardila R.

ISABEL CRISTINA ARDILA RENDON
Contadora Pública
TP- 207742 - T

Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

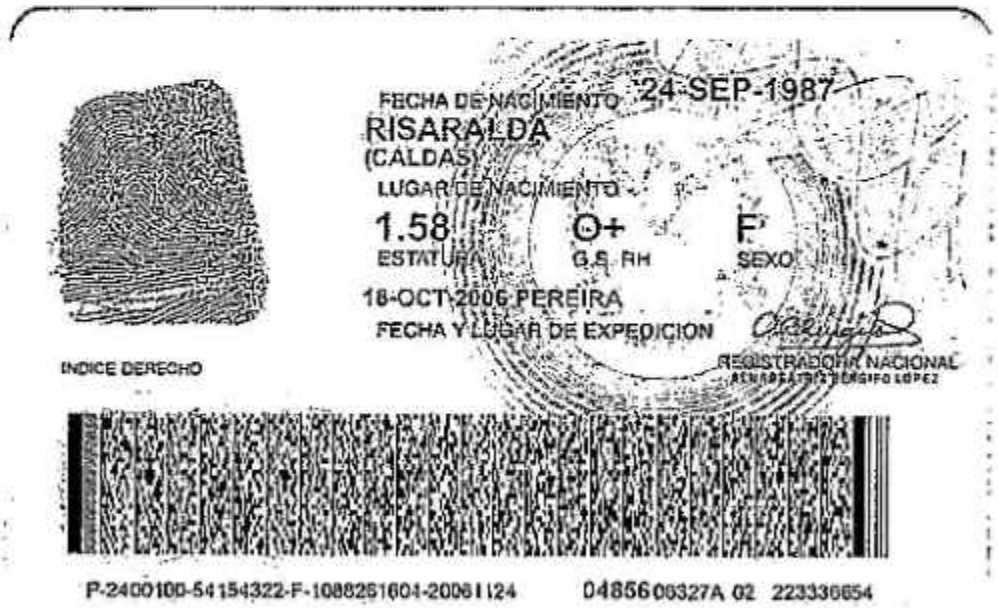




Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9





Fundación Risaralda Social

NIT: 900437539 – 9

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

6668878110864PB92

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISABEL CRISTINA ARDILA RENDON** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1089261604 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 207742-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fundación Risaralda Social

"Lo hace por Usted"

ALMUERZOS

386

2026